

8A/17

7

87117

Año de 1785

Orden del Consejo, por la que
S. M. concede al S. D. n. Pedro López de
Lerena Secretario del Despacho univer-
sal de Hacienda, y Guerra, el omitir en
la firma el López, y poner solo Pedro de
Lerena.

Reg.

B. Acu. do

Sec. xio. Seb. no

Contestada
p. v. de enrr

Exmo^o Sr

En vista de los deseos que ha manifestado al Rey nuestro señor el Sr. Dⁿ Pedro Lopez de Lejena de dar el mas pronto curso à los muchos y graves asuntos que ocurren en las Secretarías del Despacho Universal de Hacienda y Guerra que ha puesto à su cargo, y que para conseguirlo le pedia permiso de omitir en la firma el Lopez y poner solo Pedro de Lejena, y que siendo la que ocurre por lo perteneciente à Guerra muy basta usar solo de media firma en las Cédulas de Embaldos, Premios, Licencias, Prorrogas y Pasaportes, se ha dignado S. M. condescender con la suplica del mismo Sr. Dⁿ Pedro Lopez de Lejena en todas sus partes.

Y habiendase comunicado al Consejo esta R.^a resolución y acordado en el su cumplimiento, lo participo de su orden à V. E. para que haciendolo presente en el Acuerdo

de esa Real Audiencia la tenga presente en
los casos que puedan ofrecerse; y del recibo de
esta me dará V.E. aviso á fin de noticiarlo al
Consejo

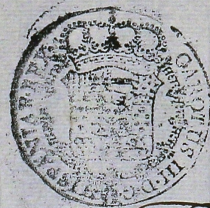
Dios que á V.E. m^{ra} Mad^{re}
11 de Marzo de 1788.

Ex^{ma} or
Ex^{ra} S^{ra}

Pedro Escobedo

de Anxeta

Ex^{mo} or Capitan general de Aragon



Para despachos de oficio quatro' nro.

SELLO CUARTO, AÑO DE:
MIL SETECIENTOS OCHEN-
TA Y CINCO.

Auto
35.

Miralles
Fournier
Alon.

Marag. Marzo diez y siete de 1785. Acu. Gen.

Obedecese la Resolución del Consejo, que
expresa la Carta antecedente de once de ese
Mes: Y por lo que toca á su cumplimiento se
deenga presente para los casos que ocurran;
y se pase una Copia á la Sala del Crimen y
esta Real Audiencia.

Nota = En 18 de Marzo se sacó Copia de todo,
y se pasó á la Sala del Crimen

SEAL OF THE GOVERNMENT OF THE REPUBLIC OF CHINA
TAI YUEN



...

...

...

...

...

...

...

...

Nota = On 18th March 1900, the Government of the Republic of China...